

SUBSCRIPCIÓN

En la Capital. . . 0,75 céntimos trimestre
Fuera de ella. . . 1 peseta ídem.
En el extranjero 1,25 ídem.
Número suelto 5 céntimos

ANUNCIOS

Precios convencionales

EL SALMANTINO

PERIÓDICO SEMANAL

Dirección, Redacción y
Administración

Estafeta núm. 15, donde
se dirigirá toda la correspon-
dencia.

SALAMANCA

Se admiten anuncios, esquelas
de defunción y recordatorios á
precios convencionales.

AÑO II.

Sábado 30 de Mayo de 1908.

NUM. 33.

“LA MONTARAZA DE OLMEDA,”

Feliz fué el estreno para su autor. Lo esperábamos, y no nos hemos equivocado. Ya lo decíamos en nuestro anterior número, y no crea *El Castellano* que nos habíamos forjado ilusiones.

Con un buen contingente de policía y hasta de Guardia Civil, para hacer callar al que diera la menor muestra de desagrado; con el Gobernador Civil, el Alcalde, el Ayuntamiento y la Diputación; y con las principales localidades ocupadas por amigos políticos y particulares del Sr. Maldonado, dispuestos á aplaudirle á toda costa; nada tiene de extraño el resultado. Si á esto se añade nuestra habitual apatía é indiferencia, y una mal entendida cortesía con el autor, se comprenderá por qué después de tanta censura y de tanto anuncio de pitos y silbidos, (no ciertamente por parte nuestra, sino precisamente por elementos más afines á *El Castellano*), todos se guardaron los silbidos para otra ocasión y practicaron el *laissez faire* á las mil maravillas.

Todo esto lo dábamos por descontado; y si apesar de ello nos atrevimos á escribir sobre «*La Montaraza de Olmeda*», fué en cumplimiento de un deber, no como arma política, ni con la presunción de actuar de predicadores y definidores de moralidad, como gratuitamente afirman los diarios locales, cuyas iras se han convertido contra nosotros.

Se había ofendido á los charros, como ya lo probamos, (por cierto que nadie ha combatido nuestros argumentos), y no podíamos nosotros dejar tal ofensa sin una viva protesta. Lejos de rectificar nada de cuanto dijimos, nos confirmamos y ratificamos en ello.

Y con esto nada más tendríamos que decir, si el artículo-reseña de *El Lábaro* no exigiera de nosotros algunas líneas.

Porque el diario de la Sociedad Editorial, después de la representación, ha cantado la palinodia. Diga lo que quiera, él dió su juicio á raíz del estreno en Madrid; y el que dá ahora, por más vueltas que le dé, es todo lo contrario de aquél. *El Lábaro* reconoce que «el argumento es lamentable y el desenlace», que el autor «erró el camino en parte», que «pudo haber echado mano de otros recursos más legítimos y más cristianos», (lo cual quiere decir que los que emplea tienen poco de ambas cosas), que «Andrés no podía vivir en la dehesa cristianamente», y que Maldonado «pudo hacer todo,

menos dejarle allí al lado de su sirvienta en una situación nebulosa y alarmante».

Todo lo cual quiere decir, ó yo no sé leer, que el charro, Manuel Andrés, ni obró como cristiano, ni como hombre honrado; es decir que tenía yo razón al afirmar que el carácter charro estaba falseado, que se les injuriaba y que se les atribuían costumbres que no tienen.

Dice también *El Lábaro* que el Sr. Maldonado, seguramente, no pretendió dar á entender que Manuel Andrés y Obdulia quedaran, después de la marcha de Elvira en nefando contubernio. Quizás no; y seguramente no seré yo quien pretenda penetrar en las intenciones del autor; pero lo que sí afirmo, es que el desenlace lo dá á entender así; y que las palabras del mayoral, aquello de: «Asin tenía que ser» y «cada oveja con su pareja» podrán querer significar en la mente del Sr. Maldonado lo que dice *El Lábaro*, pero en la escena significan lo contrario.

No sirve, pues, que nos venga con atenuaciones el articulista; sus mismas palabras nos dan la razón y confirman nuestro juicio acerca de la obra. Y prueban además que sus lectores estaban engañados, si es que se fiaron de lo que él les había dicho; y que obró mal en no dar antes la voz de alerta. La excusa de que los periodistas no han de dirigir las conciencias, nada vale; porque el que vé un peligro debe avisar de él á cuantos pueda, y si *El Lábaro* dudaba de si podían ó no asistir las señoras, como confiesa, pudo y debió exponer el caso á sus lectores para que éstos consultaran con ese «sacerdocio dignísimo» y con «el criterio propio de cada individuo que nos dice adonde debemos ir y adonde nó.»

Son palabras suyas, de las que también se deduce que mi criterio propio podía decirme si la obra era ó no inmoral. A mí me dijo que sí; y yo me apresuré á exponer las razones por las que así pensaba; esas razones han quedado en pie, y yo seguiré pensando, y conmigo gran parte de la opinión salmantina, (no solo mis correligionarios políticos), que la obra resulta inmoral, que es una ofensa al pueblo charro, y que tampoco vale como obra dramática; por más que esto último no tengo tanto empeño en sostenerlo, aunque de ello estoy muy convencido.

C.

Post-scriptum.—Acabo de ver que *El Adelanto* en su sección de *cursiva* quiere atribuir á envidia nuestra campaña contra «*La Montaraza de Olmeda*». Envidia ¿de qué? ¿Somos acaso nosotros draumatúrgos?

No sé cómo lo he de decir. Yo estimo mucho al Sr. Maldonado como persona particular; pero como escritor puedo censurarle. Una vez más lo repetiré; yo he tratado esta cuestión porque la conceptúo una ofensa á los charros. No solemos hacer campaña de moralidad contra el teatro, por la sencilla razón de que, con ligeras excepciones, conceptuamos más ó menos inmoral todo el teatro moderno, y si esta vez lo hemos hecho, es porque era una inmoralidad atribuida á los charros, y porque no queríamos sancionar cuanto la prensa diaria había dicho de la obra.

¡Ah! y bueno será consignar que *El Castellano* hace una crítica literaria, muy conforme con cuanto yo dije.

Por último, sepan nuestros lectores que anoche, que se repitió la obra del Sr. Maldonado, palcos y plateas eran pocos los ocupados y que el entusiasmo no pareció por ninguna parte. Solo los obligados aplaudieron y pidieron que saliera el autor.

MISCELANEA

EPIGRAMÁTICA

—Cuando el pueblo soberano
gobierne con sus parciales
seremos todos iguales
desde el monarca al villano.

Así clamaba Panciano,
con grande sinceridad;
y un tuerto dijo:—En verdad,
aunque yo soy algo tonto,
Dios quiera que venga pronto
para todos la igualdad.

EL OTRO.

BRUJULEO

Por sino estaba muy desacreditado el régimen, los padres de la patria se encargaron el martes de dar una prueba más de su desahogo y frescura, produciendo un escándalo monumental, que convirtió el Congreso en una plaza de toros.

El motivo pudo ser mas ó menos interesante... pero nunca hay motivo suficiente para profanar el templo de las leyes, suscitando escenas de esa índole, ¡espectáculos de plazuela.!

Y véase hasta que punto debió ser edificante y escandalosa la pelaza á que nos referimos que hasta los mismos rotativos han clamado contra la conducta de los señores diputados, recordando sucesos de antaño, que si es cierto pasaron ya á la historia pueden servir de ejemplo en la actualidad.

Pues tanto le extraña al mundo esa conducta bravía,
que con interés profundo
se despereza iracundo,
y se acuerda de Pavía.

Nuestro significativo colega *El Castellano*, notable por su espíritu democrático y unamunista, ha querido darnos una lección de moral y otra de crítica de teatros, censurando á su modo nuestro estudio alrededor de la obra dramática del Sr. Maldonado.

Esta deferencia nos obliga á mostrarnos agradecidos; y en efecto nuestro agradecimiento se reduce á darle un consejo, que creemos no echará en saco roto:

Y es que cuando censure los trabajos periodísticos ajenos tenga mucha cuenta con no asociarse luego en todo ó en parte á la opinión contraria, porque esto no es formal...

Al buen entendedor con pocas palabras basta.

Cuanto que nosotros seamos los intérpretes de nuestro sentir, no va descañinado, porque nunca fuimos hipócritas; pero sepa que á nuestro lado están maestros notables por su leal saber y entender...

Ahora bien: por lo que se refiere á la moral en el teatro, no ignoramos que hoy raya en los límites del paganismo, y que, por una parte la depravación de costumbres y por otra los adoctrinamientos de la prensa, han hecho un mito de esta ley inmortal y eterna.

Sobre que los que militamos en los partidos más *oscurantistas*, creemos un deber la predicación á que alude el colega, procurando ajustar nuestra conducta á los dictados de nuestra conciencia.

Sépalos *El Castellano*, y cuide de moderar su lenguaje, á veces grosero y atrevido, y no olvide que tanto en el terreno de la política como en el del arte, y en cualquiera de las manifestaciones de la vida pública, la base de lo bueno y de lo bello está en la moral cristiana, no en la moral acomodaticia de los que viven según el mundo y sus vanidades.

Los duendes de la Merced.

MI MONTARAZA (1)

I

No hay bajo el cielo divino
Del campo salamanquino
Moza como Ana María,
Ni más alegre alquería
Que Carrascal del Camino.

En Carrascal nació ella,
Y si antes no fuese bella
Su natal tierra bendita,
Fuéralo porque la habita
La rosa de monte aquélla.

No nace en tierra cristiana
Flor silvestre más lozana,
Ni hormiga más vividora,
Ni moza más castellana,
Ni mujer más labradora.

Hermosa sin los amaños
De enfermizas vanidades,
Tiene unos ojos castaños

(1) Publicamos esta hermosa poesía de nuestro poeta Gabriel y Galán, para que comparen nuestros lectores la montaraza «de Olmeda» con la de «Carrascal del Camino», y vean cuál de las dos es la charra verdadera; y á fin de que aprecien á la vez si el galán que hace el amor á esta última se parece á Manuel Andrés.

Con un mirar sin engaños
Que infunde tranquilidades.

Sencilla para pensar,
Prudente para sentir
Recatada para amar,
Discreta para callar,
Y honesta para decir;

Robusta como una encina,
Casera cual golondrina
Que en casa canta la paz,
Algo arisca y montesina
Como paloma torcaz;

Agria como una manzana,
Roja como una cereza,
Fresca como una fontana,
Vierte esfluvios de alma sana
Y olor de Naturaleza.

¿Qué extraño que los favores
Implore yo del destino,
Si estoy enfermo de amores
Por la reina de las flores
De Carrascal del Camino?

II

¿Me quieres, Ana María?
Yo me he soñado que sí;
Mas dudo que guarde impía
La ingrata fortuna mía
Tesoro tal para mí,

Pues de esos montes no lejos,
Hay otros montes ceñudos
Con montaraces ya viejos
Que tienen hijos talludos
Atentos á sus consejos...

Y sé que á esas alquerías
Van también ricos señores
A celebrar cacerías,
A dirigir sus labores
Y á ver sus ganaderías;

Y á mí me causa terror
Que en ese rincón de paz
Den contigo, rica flor,
El hijo de un montaraz
O el hijo de un gran señor.

Felicidad que soñé,
Esposa que presentí,
Mujer que luego busqué
Y ángel que al cabo encontré
Deben de ser para mí.

Dile al hijo del señor
De la vecina alquería,
Que dice tu servidor
Que no nació Ana María
Para caprichos de amor;

Que en las ciudades doradas
Encontrará lindas flores
Más suyas por delicadas...
¡Estas rosas coloradas
No son para los señores!

Pero si en ello porfía,
Por ladrón de mi destino...
¡Lo mato, si pisa un día
La raya de la alquería
De Carrascal del Camino!

Y el hijo del montaraz
De Castropardo el Mayor,
El que oye mucho mejor
La voz de un viejo sagaz
Que el grito de un noble amor,

Si busca montaracías
Que den en prados y montes
Excusas y regalías,
Llenos están de alquerías
Esos anchos horizontes;

Pues solo el amante fino
Que ante el encanto se rinde
De tu mirar peregrino,
Merece pisar la linde
De Carrascal del Camino.

¿Me quieres, Ana María?
¿Me esperarás en la raya
De tu divina alquería,
Cuando á la casa yó vaya
Que pretendo llamar mía?

¡Qué buen esposo me hicieras!
¡Qué hogar tan feliz tuvieras,
Si de ese monte feraz
Tú la montaraza fueras
Y fuera yo el montaraz!

Sé por guardas y pastores,
Que riges ya á maravilla
La casa de tus mayores,
Donde por buena y sencilla
Te adoran tus servidores

Y yo me tengo jurado
Ser un amo tan honrado
Y un montaraz tan cabal,
Como el mejor que ha pisado
Los montes de Carrascal.

¿No sabes, Ana María,
Que yo he tenido parientes
En una montaracía,
Y sé lo que son sirvientes
Y sé lo que es la alquería?

Hogaño he mercado en Alba
Una yegua de Peñalba
De rutilante mirar,
Tres años, negra, cuatralba,
Rica sangre y buen andar;

Un precioso bruto fiero
Con nobleza de cordero,
Blondas crines y ancha nalga,
Músculos curvos de acero
Y enjutos remos de galga.

Y en este animal brioso
Que nunca al trajín se rinde
De su marchar vigoroso,
Vigilaré cuidadoso
Tus montes de linde á linde;

Y ni en los montes vecinos,
Han de quedar clandestinos
Y atrevidos pastores,
Ni furtivos cazadores,
Ni leñadores dañinos.

Y corrigiendo criados,
Y amparando desgraciados,
Será nuestra casa un día
Vivienda de hombres honrados
Colonia de la alegría.

¡Quién más dichoso ha de ser
Que el hombre que va á tener
Bellos campos que cuidar,
Sabroso pan que comer
Y esposa á quien adorar!

Deudos que enfermo me hallais,
Amigos que me estimáis,
Hombres que me conocéis,
Todos los que me queréis,
Todos los que me envidiais,

¡Pedid en justa porfía
Que me conceda el Destino
La mano de Ana María
Y aquella montaracía
De Carrascal del Camino!

José María Gabriel y Galán.

Para el "Castellano," y El "Lábaro,"

En su número del pasado sábado, cuando ya había salido nuestro periódico, publicó un artículo *El Castellano*, recordando la petición que hizo hace tiempo de que los trenes de la línea de Plasencia á Astorga lleven todos ellos ambulancia de correos. Al mismo tiempo se adhería á un ruego de *El Lábaro*, en que se pedía que los trenes de Peñaranda hiciesen también el transporte de la correspondencia, á fin de que ésta no tuviera que ir por Medina, como al presente sucede. Por último llamaba la atención sobre ambas cosas á los Diputados por Peñaranda y Salamanca. A su vez *El Lábaro* en el número

del miércoles vuelve á reproducir su ruego con respecto á Peñaranda, y añade que la Administración de Correos de esta ciudad lo había pedido así á la Dirección General, al contestar á un interrogatorio de ésta sobre mejoras en el servicio.

Por nuestra parte, si bien del Marqués de Flores Dávila nada sabemos, podemos en cambio participar á entrambos diarios, que á raíz de haber dirigido sus ruegos hace tiempo, tanto

acerca del correo de Peñaranda como del de la línea de Plasencia á Astorga, el Sr. Clairac, juzgándolos muy razonables y en su constante anhelo de trabajar por su distrito, pidió ambas mejoras al Sr. Ortuño, quien le prometió consultar á esta Administración, y ver en consecuencia de ponerlas por obra.

Como ven los colegas, el Sr. Clairac desde el primer momento secundó sus iniciativas, y seguramente no abandonará el asunto hasta su consecución.

AL CRISTO DE LOS MILAGROS

(PLEGARIA)

¡Santo Cristo de mi tierra que consuelas al que llora,
y á los campos de Castilla das la lluvia bienhechora,
que el labriego te demanda, trajinando con afán...
oye el eco de mi musa que, llorando sus pesares,
te consagra sus amores y sus rústicos cantares,
animada por el soplo de tu aliento paternal!

Oye al pobre que trabaja de la tierra el duro suelo,
y elevando sus miradas á lo más alto del cielo
va cantando por el surco las tonadas de pasión,
con los dejes y cadencias de su música piadosa
y al compás del tardó paso de la yunta perezosa,
que, rumiando con cachaza, fecundiza su labor.

Oye al triste peregrino que en la senda de la vida
busca siempre con anhelo la cruz santa, bendecida,
donde ofreces á los hombres el descanso celestial;
y da aliento al alma enferma, que se muere de tristura,
suspirando por la gloria, que es la patria de ventura,
y es el centro de la dicha y es el templo de la paz...

Oye al paria que, afligido, vuélve á Tí sus tristes ojos,
arrastrando sus miserias y pisando los abrojos
del camino de la vida, que se clavan á sus piés,
y no olvides la plegaria, que, con ánimo sincero,
y en el nombre de tus hijos, te dedica este coplero,
inspirado en tu cariño, por la llama de la fe.

¡Santo Cristo de mi tierra, que consuelas al que llora,
y á los campos de Castilla das la lluvia bienhechora,
que el labriego te demanda, trajinando con afán...
oye el eco de mi musa que, llorando sus pesares,
te consagra sus amores y sus rústicos cantares,
animada por el soplo de tu aliento paternal!

A. RUBIO.

SEGUNDA ASAMBLEA

DE LA

BUENA PRENSA

(Conclusión)

Sección de Fomento.

1. Deberes de los católicos respecto de la llamada *mala prensa*.
2. Criterio para discernir la *mala prensa*.
3. Deberes de los católicos respecto de la Buena Prensa.
4. Los católicos deben orar por la Buena Prensa.
5. Los católicos deben suscribirse á la Buena Prensa.
6. Los católicos deben procurar anuncios á la Buena Prensa.
7. Los católicos deben procurar colaboración por artículos y noticias á la Buena Prensa.
8. Los católicos deben propagar la Buena Prensa.
9. Los católicos deben proporcionar capitales á la Buena Prensa.
10. Los católicos deben procurar donaciones y legados á la Buena Prensa.
11. Medios para facilitar y mejorar la adquisición del personal para Redacciones y Administraciones.
12. ¿Cabe la creación de una Escuela de periodismo católico?
13. Sin variar la organización actual de la enseñanza, en el estado actual del periodismo: ¿cuál es el mejor procedimiento para formar periodistas católicos?

14. Deberes del periodismo católico.
15. Criteriología del periodista católico.
16. Como pueden contribuir los Seminarios á formar buenos colaboradores y redactores para periódicos católicos.
17. Como pueden contribuir las Asociaciones de jóvenes seglares católicos á formar buenos colaboradores y redactores.
18. Otros medios de fomentar la colaboración útil para la redacción de un periódico católico.
19. El servicio de los corresponsales gratuitos. Los corresponsales comprometidos y espontáneos.
20. La colaboración gráfica, por planos, dibujos y fotografías.
21. Los últimos progresos del periodismo y su adaptación á la prensa católica española.

Sección de representantes de la prensa católica.

1. Creación de una Agencia telegráfica para la información internacional.
2. Creación de una Agencia telefónica y telegráfica para la información nacional.
3. Creación de una Agencia de informaciones postales y gráficas.
4. Creación de una Agencia anunciadora.
5. Cambio mútuo de materiales periodísticos.

6. Organización de una correspondencia social literaria y apologética, que proporcione á todos los periódicos, á un mismo tiempo, colaboraciones de las mejores firmas.

7. Asociación de periodistas católicos.

8. Aprovechamiento de la Mutua-
lidad y de la Cooperación á beneficio de los periodistas católicos.

Detalles.

En la sesión inaugural predicará un notable orador sagrado, y en las tres sesiones solemnes pronunciarán discursos tres eclesiásticos y tres seglares de los que más se hayan distinguido por sus campañas en pro de la Buena Prensa.

Para los asambleístas habrá grandes rebajas en las tarifas de los ferrocarriles.

Inscripciones.

Con objeto de dar facilidades á la Junta Organizadora y atendiendo á sus súplicas, se recibirán en esta Redacción, Ayala, 1. 1.º, cuantas inscripciones quieran hacerse para la magna Asamblea, facilitándose también cuantos datos sobre ella se pidan.

El precio de inscripción es de cinco pesetas para señoras y caballeros.



CRÓNICA DE LA SEMANA

Día 23.—En Madrid: Se inaugura el Concurso de ganados.

Llega procedente de Graus el republicano señor Costa para combatir el proyecto contra el terrorismo.

—De provincias:

Un incendio destruye un convento en La Granja.

—Del extranjero:

Se reciben noticias de una catástrofe en una fábrica de París.

Día 24.—La Comisión del Congreso harta de oír amenazas, discursos y lloriqueos, da por terminada la información sobre la represión del terrorismo.

—De provincias:

No llegan noticias de importancia.

—Del extranjero:

Vienen más graves las nuevas, anunciando guerra en la Corea y grandes disturbios en Cleveland.

Día 25.—Se hacen muchos comentarios sobre lo que será de los proyectos de ley pendientes de discusión en las Cortes.

Es consagrado en Palacio el Vicario Apostólico de Marruecos, P. Cervera.

—De provincias:

Un petardo causa mucha confusión y heridos en una iglesia de la Coruña.

—Del extranjero:

Se verifica en París una manifestación que acaba en protesta contra Clemenceau.

Día 26.—El señor Azcárate se enfada con sus correligionarios y les deja á su disposición una presidencia y un acta.

—De provincias:

Se cree ha sido detenido el autor del petardo de anteayer.

—Del extranjero:

Ha llegado á Londres el presidente de la república francesa.

Día 27.—En el Congreso: Casi llegan á las manos Soriano y Manuel Pidal, armándose un horroroso tumulto parlamentario.

—De provincias:

Se Celebra una imponente manifestación de duelo, en Sevilla, por las víctimas del accidente de un automóvil.

—Del extranjero:

Es robada la catedral de Limoges.

En Bélgica es segura la preponderancia de los elementos católicos en el Parlamento.

Día 28.—Declara el señor Maura que no piensa derogar la ley de jurisdicciones.

En el Senado se ponen muy nerviosos los generales Primo de Rivera y Ochoando.

—De provincias:

Se registra una importante quiebra en Valencia.

—Del extranjero:

Un descarrilamiento en Francia produce algunas víctimas.

Día 29.—En Madrid: Se celebra el mitin contra la represión del terrorismo, pronunciándose fogosos discursos, sin que la policía tuviera necesidad de imponer el orden.

—De provincias:

En las carreras de automóviles celebradas en Barcelona ocurren algunas desgracias, como es ya de rigor en fiestas de esta clase.

—Del extranjero:

Ocurre un terremoto en Budapest



NOTICIAS GENERALES

En el Seminario de Madrid han celebrado importantes reuniones, bajo la presidencia del Penitenciario de Toledo señor Valbuena, los representantes de las Universidades pontificias de España y de los Seminarios de Salamanca y Canarias. En dichas reuniones se ha acordado un proyecto de unificación de planes de estudios, que ha sido ya enviado á la Congregación de estudios de Roma, y una vez aprobado se implantará en los mencionados centros docentes.

En obsequio del Illmo. Sr. Obispo de Ciudad-Rodrigo celebrarán esta tarde los alumnos de Instituciones Canónicas de este Seminario una solemne velada con arreglo al siguiente programa:

Discurso preliminar, «La bienvenida», por D. Guillermo Monzón.

«Barcarola», A. Martínez, S. J.

«La Iglesia católica», por D. Patrocinio García.

«La sociedad sin Jesucristo», por D. Cayetano Iglesias.

«El pase regio», por don Vicente Romo.

«¡Bendito el que viene en nombre del Señor!», por D. Iñigo Villoria.

«Hasta el cielo», A. Martínez S. J.

«La elección del Romano Pontífice», por D. Guillermo Monzón.

«En la elección de S. S. Pío X», por D. Claudio García.

«El derecho de presentación», por D. Antonio Sánchez.

«¡No prevalecerán!», Escena entre varios alumnos.

«Coro de Embajadores», Verdi.

El miércoles 3 de Junio se celebrará en la Iglesia conventual de Santa Clara la fiesta llamada vulgarmente de la *Centella*.

A las diez habrá misa solemne con S. D. M., que quedará de manifiesto hasta las cinco de la tarde, que será reservado con toda solemnidad.

Ha sido nombrado presidente Honorario de la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, el Comandante del regimiento de Albuera y gentil hombre de su Majestad D. Francisco de Francisco.

El arquitecto Sr. Repullés ha remitido los modelos en tamaño natural para el pedestal de la estatua del P. Cámara.

Los trabajos de labrado empezarán enseguida en taller cubierto en Salamanca, para que puedan darse por terminados antes sin interrupciones.

La fundición de la estatua se hará en el mes próximo.

Ha fallecido en Cipérez, D. Regino Peralta y Mulas, hermano de nuestro especial amigo D. Manuel.

Damos el pésame á éste y á su distinguida familia por tan irreparable pérdida.

Se ha firmado en esta capital un contrato en virtud del cual el ingeniero militar señor García de Miranda, queda encargado de practicar los estudios de ferrocarril secundario de Fuente de San Esteban á Béjar atravesando la Sierra de Francia.

El día 25 de Junio próximo, á las once de la mañana, se verificará en las oficinas del parque administrativo regional de Salamanca, cuartel del Rey, la subasta para la construcción de cien atalajes completos modelo 1893, para tiro de cuatro mulas, con destino á dicho establecimiento.

El precio límite que ha de regir en la subasta es el siguiente:

Por cada atalaje completo de dicho modelo, para tiro de cuatro mulas 775 pesetas.

En el oratorio Salesiano de esta capital celebróse el jueves una interesante velada en honor de María Auxiliadora, recitándose escogidos versos por los alumnos de la clase tercera elemental. A todos nuestra enhorabuena.

Santoral y Cultos

Día 31. Domingo.—Santos.—Petrónila, Pascasia y Crescencio. Se reza de la B. M. V. Reina de todos los Santos y madre del Amor Hermoso con rito doble de segunda clase y color blanco.

Catedral.—Misas desde las seis; misa conventual á las nueve.

S. Martín.—Misas desde las seis y media; misa parroquial, á las nueve. Misas á las once y á las doce.

S. Pablo.—Misas desde las seis; misa parroquial á las ocho y media; á las nueve y media misa con explicación del evangelio.

Parroquia del Carmen.—Misas desde las seis; misa parroquial á las nueve, misas á las diez y once.

S. Juan de Sahagún.—Misas desde las seis y media; misa parroquial á las nueve, á las once misa.

S. Boal.—Misa á las once.

Purísima Concepción.—Misas desde las siete; misa parroquial á las nueve; á las doce misa.

Religiosas del Corpus, Salesianas y Josefinas.—Misa á las siete y media.

Dueñas, Bernardas, Jesuitinas, Franciscas, Ursulas, Isabeles.—Misa á las siete.

Conventos de Frailes.—Misas desde las cinco, de media en media hora.

PP. Capuchinos.—Solemne fiesta á la Patrona de las misiones la Pastora de las almas. A las diez y media misa solemne. Por la tarde exposición, rosario, procesión con la Venerable Imagen y sermón á cargo del R. P. Alfonso Escalante terminándose con solemne bendición.

PP. Jesuitas (Clerecía).—Fiesta á la Virgen del Amor Hermoso. Por la mañana misa solemne á las diez y por la tarde exposición, rosario, sermón terminándose con motetes á la Virgen.

Sancti-Spíritus.—Solemne fiesta del Santísimo Cristo de los Milagros. Mañana; á las siete y media misa de comunión que celebrará el Exmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo, á las once misa solemne y sermón que predicará el Doctor D. Gumersindo Santos Diego, Tarde; A las seis y media se cantarán solemnes completas, se reservará á Su Divina Magestad trasladándose con toda solemnidad la Sagrada Imagen á su capilla recorriendo las calles de costumbre.

Día 1.º de Junio Lunes.—Nuestra Señora de la Luz y S. Iñigo. Se reza de Santa Agela de Mericis con rito doble y color blanco.

Día 2. Martes.—Santos.—Marcelino, Pedro, Erasmo y Nicolás. Se reza de San Ubaldo O. C. con rito semidoble y color blanco.

Día 3. Miércoles.—Santos.—Ovidio, Paula y Clotilde. Se reza de San Pedro Regalado con rito doble mayor y color blanco.

Día 4. Jueves.—Santos.—Francisco, Saturnina, Quirico, Darciano y Beltrano. Se reza de la octava de la Ascensión de D. N. J. C. con rito doble y color blanco.

Día 5. Viernes.—Santos.—Bonifacio y Doroteo. Se reza de San Bonifacio con rito doble y color encarnado.

Día 6. Sábado.—Santos.—Norberto Felipe, Amancio, y Gonzalo. Se reza de la Vigilia de Pentecostés con rito semidoble y color blanco.

Por la tarde al oscurecer en los Carmelitas la saive acostumbrada.

Imp. y Encuadernación Salmanticenes,
Arroyo del Carmen, 15.

Revista de Mercados

Salamanca.—Durante la semana han fluctuado en esta región los siguientes precios:

Trigo, á 48'75 reales fanega.
Idem barbilla, 46'50.
Idem rubión, 47'50.
Centeno, á 35.
Algarrobas, á 42.
Cebada, 28.
Avena, á 23.
Garbanzos, de 1.^a á 180.
Idem de 2.^a, á 170.
Idem de 3.^a, á 120.
Alubias á 90.
Guisantes, á 46.
Harina de 1.^a, 18 reales arroba.
Salvado á 16 reales fanega.
Patatas, á 8 reales arroba.
Bueyes de labor, á 2.000 reales.
Añojos y añojas, á 700.
Vacas cotrales, á 900.
Cerdos al destete, 80 reales uno.
Cerdos de seis meses, á 190 íd.
Idem de un año, á 56 reales arroba.
Aceite, á 90 reales cántaro.
Vino tinto, á 20 rs. cántaro.
Estado del tiempo, bueno.
Aspecto de los campos, bueno.
Estado de la ganadería, bueno.
Tendencia del mercado, sostenida.

Ledesma.—28 Mayo—Estado del tiempo, bueno.

Situación de los campos, buena.

Tendencia del mercado, en alza.

Precios:

Trigo, á 48 reales la fanega.

Centeno, á 35.

Cebada, á 30.

Algarrobas, á 40.

Avena, á 22.

Garzanzos superiores, á 210 rs. fanega.

Idem regulares, 160.

Idem medianos, á 120.

Alubias, á 100.

Harina de primera, á 18 rs. arroba.

Idem de 2.^a 17 ídem íd.

Idem de 3.^a 16 ídem íd.

Salvado de primera, á 17,00 fanega.

Idem de segunda, 15 íd.

Idem de tercera, á 12 íd.

Patatas, á 8 reales arroba.

Bueyes de labor, á 1500 reales uno.

Novillos de tres años, á 2000 íd.

Añojos y añojas, á 800 reales uno.

Vacas cotrales, á 1000 íd.

Cerdos de un año, á 360 reales uno.

Vino tinto, á 18 reales cántaro.

Vinagre, á 8 íd. íd.

Tejares.—28 Mayo.—Precios que han regido en este mercado:

Trigo, 48'00 reales fanega.

Centeno, á 36.

Cebada, á 30.

Avena, á 22.

Algarrobas, á 41.

Barcelona.—28 Mayo.—Operaciones regulares.

Vendióse trigo de Salamanca, á 48 reales.—Arévalo, á 49 3/4.—Roa y Peñafiel, á 49.—Coreses, á 48 3/4.

Llegados 95 vagones de trigo y centeno.

Valladolid 28.

Almacenes del Canal de Castilla.—El día de hoy entraron 100 fanegas de trigo que se vendieron á 49 1/4 reales las 94 libras.

La tendencia del mercado, floja.

Almacenes del Arco.—Entraron 60 fanegas de trigo pagándose á 49'00 reales las 94 libras.

De centeno, 00 fanegas, á 36'00 reales las 90 libras.

La tendencia del mercado, floja.

Cereales

Maiz, á 50 reales fanega; cebada á 29; algarrobas, á 40; yeros, á 42; habas, á 46; avena, á 25, lentejas, á 46.

Harinas

Extra á 19'00 reales arroba; de 1.^a, á 18; de 2.^a, á 17; de 3.^a, á 16.

Salvados

Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 9'50; cuarta buena, á

9'50; comidilla, á 15 reales fanegas; salvadillo, 8'50; salvado de 4.^a, á 11.

Varios artículos

Aceites: 1.^a, á 49 reales arroba; 2.^a á 46.

Azúcares: florete, á 58 reales arroba; P. G., á 57; molida, á 56; terciada, á 54; pilón, á 66.

Arroces: amonquillí, á 22, 23 y 24 reales arroba, bomba, á 27 y 28.

Alubias, á 28 reales arroba.

Burgos.—28 Mayo.—Estado del tiempo, bueno.

Situación de los campos, buena.

Tendencia de mercado, sostenida.

Precios:

Trigo á laga, 53'00 reales fanega.

Idem mocho, á 48'00.

Idem rojo, á 47'50.

Centeno, á 38.

Cebada, á 28.

Avena, á 22.

Alholvas, á 40.

Garbanzos, á 180 rs. fanega.

Alubias, á 96.

Harina de 1.^a, á 17 rs. arroba.

Salvado de 1.^a, á 15 reales fanega.

Carneros, á 120 reales uno.

Ovejas, á 70 reales una.

Corderos, á 40 reales uno.

Aceite, á 50 reales arroba.

Vino tinto, á 20 rs. cántaro.

Idem blanco, á 28 ídem

SECCION DE ANUNCIOS

¡ATENCIÓN SALMANTINOS!

El dueño de la Salchichería establecida en la Isla de la Rúa (junto al caño de San Martín), tiene desde hoy á la venta un gran surtido en salchichón, lomo embuchado, botifarra catalana, sobreasada de mallorca, amones añejos, avilese, lugueses y del país, idem idem nuevos y exquisitos chorizos blancos para enfermos, chorizos del cagalar, longaniza, morcillas, farinatos, etc etc.

¡Visítale! LAURENTINO MADRUGA

ISLA DE LA RÚA, 1.

(JUNTO AL CAÑO DE SAN MARTÍN).

FIJENSE

en la siguiente enumeración de géneros:

Arabias, Acolchados, Aragonesas, Amantelados, Abacá, Asargados, Armures, Angelinas, Bayetas, Batistas, Blusas, Bayonesas, Bebés, Brillantinas, Boinas, Bragas, Brenieras, Cuties, Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Colchas, Casimires, Corsés, Curados, Crudillos, Calcetines, Carretes, Cretonas, Cortinones, Céfiros, Cortinas, Crespón, Crepés, Cubre corsés, Cañamazos, Cambrays, Clariques, Constrays, Chalecos, Chambras, Driels, Damascos, Delantales, Escoceses, Elefantes, Estopas, Estameñas, Entredoses, Entretelas, Frisas, Faldones, Faldas, Fajas, Franelas, Francesillas, Fortunas, Grano de oro, Gemelas, Guernicas, Gorros, Holandas, Helios, Irlandas, Inglesinas, Lonas, La-

nas, Lienzos, Llagosteras, Mantas, Mantones, Mantos, Mantillas, Muselinas, Mantelerías, Mahones, Merinos, Muletones, Muares, Manteles, Medias, Navarra, Percales, Piquees, Pantalones, Pañuelos, Ponches, Paños-cocina, Panas, Puntilas, Pelerinas, Retortas, Refajos, Rasos, Regentes, Sargas, Servilletas, Semís, Satines, Sábanas, Torchones, Terlices, Tiras-bordadas, Toallas, Tapabocas, Tapetes, Toquillas, Vuelas, Velos, Veludillos, Vichys, Visillos y Yutes.

De todos los mencionados y otros que se omiten, hay surtido y se venden á Precio Fijo económico, en la Lonja de la Carcel 13 y 15, todos los días menos los festivos y domingos.

IMPORTANTISIMO AL CLERO

Los puros y excelentes VINOS DE MISA elaborados por D. J. de Muller, de Tarragona, Gerente de la Sociedad Exportadora Tarraconense, además de los certificados de varios Prelados recomendándolos, acaban de obtener una muy grande distinción con el diploma con que ha sido honrado el señor de Muller, de proveedor de Su Santidad siéndolo en realidad, ya que sus vinos son los que se digna utilizar Su Santidad Pío X y la Corte pontificia en el Vaticano para el Santo Sacrificio del Altar.

El Sr. de Muller está de enhorabuena, y el Clero en general tiene una casa de toda confianza en donde proveerse de VINOS DE MISA, ofreciendo las mayores garantías posibles de su pureza.

REPRESENTANTE: BERNARDO GAZAPO—SALAMANCA.

PARA LOS NO CURIOSOS

En el almacén de calzado de MIGUEL LÓPEZ, tiene gran existencias en calzado lo mismo en formas que en clases de Caballero, Señora y niños.

También se construye todo lo que se encargue á la medida con solidez y economía.

Se hacen toda clase de composuras al calzado comprado en esta casa ó siendo cliente de ella.

No dejéis de visitar esta Zapatería.

Y no confundirse, Isla de la Rúa, 1, (junto al caño de S. Martín).

Las velas de cera que ofrezco de la fábrica de

GAZAPO.—VITORIA

pueden arder, **EN CONCIENCIA** aún en el Sagrario. Nadie puede decir otro tanto tratándose de género dedicado al comercio.

A DOS PESETAS LA LIBRA: y á los de la parte de Vitigudino y Ledesma les pongo todas las facilidades para que el coche ó el carro tome el encargo en la estación más próxima, y siempre los portes gratis:

El que desee velas amarillas acuda con tiempo porque de esto no hay existencia.

GAZAPO.—SALAMANCA

N. B.—Tomo la cera vieja á cambio y á mitad de precio, es decir: por 100 libras de residuos doy 50 en velas de cualquier tamaño.

Se arrienda una fábrica de Curtidos en la Calle de S. Gregorio, Consuelo 11, darán razón: en la misma casa se vende palomina.

YA LLEGARON

LAS PRECIOSAS

MEDALLAS JUBILARES

ÚNICO REPRESENTANTE

Bernardo Gazapo